



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



**Aportando a la Meta 3 del GBF a escala regional en Perú:
Aplicando el enfoque ecosistémico en el Corredor Económico
Transversal Norte del Perú**

GBFF
GEF ID 11595

Plan de Acción de Género



WWF GEF Agency
Gender Mainstreaming Action Plan

Table of Contents

1	Introducción	2
a)	El Proyecto.....	2
1.1	Objetivos y metas del Proyecto.....	3
1.2	Impactos de Género deseados para el proyecto.....	6
2	Condiciones generales de género en el país y el área del proyecto	7
2.1	Condiciones a nivel del país	7
2.2	Condiciones específicas de género a nivel de los ámbitos del proyecto	8
3	Consideraciones específicas de género para el Proyecto	8
4	Estrategias y oportunidades específicas del proyecto para la incorporación del enfoque de género	9
5	Monitoreo y evaluación de actividades con enfoque de género	10

1 Introducción

Este Plan de Acción para la Incorporación del Enfoque de Género detalla las acciones específicas destinadas a garantizar que el proceso de implementación del proyecto “Aportando a la Meta 3 del GBF a escala regional en Perú: Aplicando el enfoque ecosistémico en el Corredor Económico Transversal Norte del Perú (CET Norte)” sea sensible a las cuestiones de género. El Plan de Acción se ha desarrollado sobre la base de la información proporcionada en la nota conceptual del proyecto, la información de fuentes oficiales como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las Consultas con las Partes Interesadas y el Análisis de Género. El Plan de Acción se ha preparado de conformidad con las directrices del GEF y WWF.

El Plan de Acción para la incorporación del Enfoque de género está dividido en las siguientes secciones:

- (i) El Proyecto
- (ii) Situación General de Género en el país y la zona del proyecto.
- (iii) Información y consideraciones específica de género para el proyecto.
- (iv) Estrategias y oportunidades específicas del proyecto para la incorporación de la perspectiva de género e impacto deseado
- (v) Seguimiento y Monitoreo de las actividades con enfoque de género

a) El Proyecto

El Proyecto “Aportando a la Meta 3 del GBF a escala regional en Perú: Aplicando el enfoque ecosistémico en el Corredor Económico Transversal Norte del Perú (CET Norte)” ha sido conceptualizado por el Gobierno Peruano, a través del Ministerio del Ambiente. El Proyecto será financiado por GEF, WWF será la agencia implementadora y Profonampe estará a cargo de la ejecución.

El Proyecto tiene un alcance geográfico que abarca 6 departamentos: Piura, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, San Martín y Loreto. Dentro de estos departamentos su alcance abarca diversas provincias, es así que en Piura se abarca Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Talara, Paita y Sechura; en Cajamarca se incluye a Chota, Cutervo, Jaén y San Ignacio; en Lambayeque las provincias de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque; en Amazonas se abarca Bagua, Bongara, Condorcanqui, Luya y Utcubamba; en Loreto se abarca Datem del Marañón, Nauta y Alto Amazonas; en San Martín se abarca Moyombamba Lamas, Picota y Rioja

El total de población de las áreas que alcanza el proyecto se estima en 3 355 115 personas, observando la desagregación por sexo tenemos que 1 6663 165 son hombres y 1 691 950 son mujeres. El detalle por provincial se puede observar en el cuadro siguiente:

Tabla 1: Población total

Nº	Provincia	Total	Población	
			Hombres	Mujeres
1	PROVINCIA ALTO AMAZONAS	122 725	61 720	61 005
2	PROVINCIA AYABACA	119 287	60 308	58 979
3	PROVINCIA BAGUA	74 100	37 198	36 902
4	PROVINCIA BONGARÁ	25 637	12 851	12 786
5	PROVINCIA CHICLAYO	799 675	385 163	414 512
6	PROVINCIA CHOTA	142 984	68 227	74 757

Nº	Provincia	Total	Población	
			Hombres	Mujeres
7	PROVINCIA CONDORCANQUI	42 470	21 070	21 400
8	PROVINCIA CUTERVO	120 723	59 608	61 115
9	PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN	48 482	24 386	24 096
10	PROVINCIA FERREÑAFE	97 415	47 467	49 948
11	PROVINCIA HUANCABAMBA	111 501	54 927	56 574
12	PROVINCIA JAÉN	185 432	93 821	91 611
13	PROVINCIA LAMAS	81 521	41 396	40 125
14	PROVINCIA LAMBAYEQUE	300 170	148 095	152 075
15	PROVINCIA LUYA	44 436	22 586	21 850
16	PROVINCIA MORROPÓN	162 027	81 178	80 849
17	PROVINCIA MOYOBAMBA	122 365	62 104	60 261
18	PROVINCIA PAITA	129 892	64 299	65 593
19	PROVINCIA PICOTA	40 545	21 008	19 537
20	PROVINCIA RIOJA	122 544	61 424	61 120
21	PROVINCIA SAN IGNACIO	130 620	67 797	62 823
22	PROVINCIA SECHURA	79 177	39 414	39 763
23	PROVINCIA TALARA	144 150	72 423	71 727
24	PROVINCIA UTCUBAMBA	107 237	54 695	52 542

1.1 Objetivos y metas del Proyecto

El objetivo general del Proyecto es Incrementar la cobertura y la gestión efectiva de la biodiversidad de las Áreas Conservadas y territorios de pueblos indígenas y comunidades locales en el Corredor Económico Transversal del Norte de Perú (CETN).

Los objetivos específicos, que también representan los tres componentes/pilares principales del proyecto, los resultados y productos del proyecto, se resumen en la siguiente tabla 2:

Table 2: Componentes, resultados y actividades del proyecto

Componente/objetivos específicos	Resultados	Actividades
<p>COMPONENTE 1</p> <p>Mejorar las condiciones propicias para la conservación basada en áreas en la CETN.</p>	<p>Resultado 1.1: Fortalecimiento de la aplicación de políticas y normativas y la coordinación interinstitucional y multiactor para promover el cumplimiento de la Meta GBF. 3 en el CETN, incluyendo los enfoques de género e interculturalidad.</p>	<p>Producto 1.1.1: Caja de herramientas para la gestión de Sistemas Regionales de Conservación, Áreas Regionales de Conservación y otras formas de conservación</p> <p>Producto 1.1.2: Planes para fortalecer los Sistemas Regionales de Conservación (SRC) preparados e implementados, incluyendo perspectivas de género e interculturalidad.</p>

Componente/objetivos específicos	Resultados	Actividades
		<p>Producto 1.1.3: Asistencia técnica para fortalecer la asociatividad de iniciativas voluntarias de conservación.</p> <p>Actividad 1.1.4: Instrumentos de Gestión y/o planificación desarrollados o actualizados que incorporan la Meta 3 del GBF</p>
	<p>Resultado 1.2: Aumento del flujo de fondos públicos y privados para apoyar las modalidades de conservación del CETN, los bionegocios y acuerdos de conservación asociados.</p>	<p>Actividad 1.2.1: Asistencia técnica a los GORE y GOLO seleccionados para acceder a las fuentes de financiamiento existentes para áreas de conservación, bionegocios, acuerdos de conservación y restauración de ecosistemas.</p> <p>Actividad 1.2.2 Diseño e implementación de nuevos mecanismos financieros y/o económicos sostenibles para áreas naturales protegidas (de administración nacional, regional y privada) e iniciativas voluntarias de conservación</p> <p>Actividad 1.2.3: Asistencia técnica para incorporar en los fondos concursables de PROCOMPITE medidas para contribuir a la Meta 3 del GBF.</p>
<p><u>COMPONENTE 2</u></p> <p>Fortalecer la conservación basada en áreas para alcanzar la Meta 3 en el CETN</p>	<p>Resultado 2.1: Mejora de la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas</p>	<p>Actividad 2.1.1. Asistencia técnica e inversiones específicas para mejorar la efectividad de manejo de seis ANP administradas por Sernanp.</p> <p>Actividad 2.1.2. Asistencia técnica e inversiones específicas para mejorar la efectividad de la gestión de seis ACR.</p> <p>Actividad 2.1.3. Asistencia técnica e inversiones específicas para fortalecer la gestión de 12 ACP.</p>
	<p>Resultado 2.2. Aumento de la superficie de áreas protegidas en el CETN.</p>	<p>Actividad 2.2.1. Propuesta de creación de una nueva ANP cerca a Laquipampa elaborada y presentada a la autoridad competente.</p>

Componente/objetivos específicos	Resultados	Actividades
		Actividad 2.2.2. Expedientes técnicos para el establecimiento de tres nuevas ACR presentados a la autoridad competente.
	Resultado 2.3. Aumento de la superficie de otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas que contribuyen a la conectividad ecológica del paisaje.	Actividad 2.3.1. Asistencia técnica y apoyo operativo para mejorar la gestión de potenciales OMEC y registrarlas en la base de datos global.
	Resultado 2.4. Se han fortalecido capacidades de gestión territorial de pueblos indígenas que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la conectividad del paisaje	Actividad 2.4.1 Asistencia técnica e inversiones específicas para fortalecer la formulación e implementación de planes de vida de comunidades de pueblos indígenas que contribuyan a la conectividad del paisaje.
	Resultado 2.5. Aumento de la superficie bajo prácticas de restauración para mejorar la conectividad de los ecosistemas a lo largo del CETN.	Actividad 2.5.1. Se ha prestado asistencia técnica y apoyo operativo para restaurar lugares clave que refuerzan la conectividad del paisaje. Actividad 2.5.2. Medidas para el cruce seguro de fauna implementadas en la carretera IIRSA Norte.
COMPONENTE 3 Desarrollar bionegocios que apoyen la gestión de áreas de conservación	Resultado 3.1: Se han fortalecido los bionegocios de pueblos indígenas y comunidades locales que apoyan las áreas de conservación.	Actividad 3.1.1. Inventario de bionegocios priorizados en las áreas de interés del proyecto. Actividad 3.1.2. Caja de herramientas para el desarrollo de bionegocios. Actividad 3.1.3. Capacitación, asistencia técnica e inversiones específicas para apoyar la incubación de bionegocios priorizados en pueblos indígenas y comunidades locales. Actividad 3.1.4. Asistencia técnica a bionegocios priorizados en marcha para acceder a fondos competitivos. Actividad 3.1.5. Inversión en bionegocios a través de fondos competitivos.

Componente/objetivos específicos	Resultados	Actividades
COMPONENTE 4 Fomentar que la población local y de los tomadores de decisiones compartan y aprendan sobre conservación basada en áreas	Resultado 4.1 Mayor intercambio de conocimientos contribuye a la conservación de la biodiversidad.	Actividad 4.1.1. Plan de comunicación del proyecto implementado Actividad 4.1.2. Plan de gestión del conocimiento del proyecto implementado.
COMPONENTE 5 Monitoreo y evaluación	Resultado 5.1 Eficiente toma de decisiones y gestión adaptativa del proyecto basadas en un sólido sistema de monitoreo y evaluación.	Actividad 5.1.1 Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto implementado.

1.2 Impactos de Género deseados para el proyecto

Los impactos de género deseados del proyecto se resumen en la tabla 3 a continuación:

Tabla 3: Impactos y objetivos deseados del proyecto por componente

Componente	Impacto deseado	Meta
1.	Incremento de participación eficiente de mujeres en los espacios de decisión y gestión de los temas de conservación y biodiversidad a nivel regional.	<ul style="list-style-type: none"> ● 40% de participación femenina en los comités de gestión, procesos de planificación y otros espacios de gobernanza regional en temas de conservación y biodiversidad. ● 100% de las normas regionales de conservación y biodiversidad, procesos de participación, herramientas de planificación y gestión de áreas naturales incorporan el enfoque de género.
2.	La gestión de las ACR y ANP incorporan en su gestión el enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> ● 100% de ANP y ACR de las áreas de intervención cuentan con un análisis de género localizado. ● 100% de ANP y ACR de las áreas de intervención cuentan con un plan de acción de género implementándose. ● 40% de los acuerdos de conservación se han suscrito con mujeres
3.	Mujeres y hombres participan en igualdad de condiciones y capacidad de decisión en bio negocios.	<ul style="list-style-type: none"> ● 100% de las cadenas productivas y bio negocios que contribuyen a la gestión de las áreas de conservación incorporan salvaguardas sociales, ambientales y de género.

		<ul style="list-style-type: none"> 40% de las personas capacitadas y/o que reciben asistencia técnica en la incubación de los bio negocios son mujeres.
4	Se visibiliza y difunde el rol de las mujeres en la conservación y biodiversidad, rompiendo estereotipos de género existentes.	<ul style="list-style-type: none"> 40% de las personas que participan en cada departamento para analizar y validar resultados preliminares del informe del estado del capital natural en el CETN son mujeres.
	El sistema de monitoreo integra el enfoque de género, brindando alertas oportunas de las debilidades y oportunidades de	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los reportes del sistema de monitoreo y evaluación analizan los avances en la incorporación de género en todos los componentes.

2 Condiciones generales de género en el país y el área del proyecto

El Perú es un país altamente vulnerable al cambio climático y pérdida de biodiversidad, afectando los servicios ecosistémicos esenciales para la vida que aseguran la seguridad alimentaria y el acceso a agua potable. A esto se suma una histórica desigualdad de género que se intersecciona con brechas generacionales y variables interculturales propias de los ámbitos y temas de intervención del proyecto, En ese sentido, será necesario tomar medidas prácticas para contribuir al cierre de brechas de género, promoviendo la participación activa de las mujeres en temas de conservación y biodiversidad.

2.1 Condiciones a nivel del país

El Perú tiene una brecha histórica de desigualdad de género que se intersecta con las vulnerabilidades que tiene frente al cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. A nivel nacional, podemos observar que el Índice de Desigualdad de Género medido por PNUD no ha tenido mayores cambios desde 2019, este índice es de 0.380, lo que coloca al país en el puesto 90 del ranking de 170 países.

Por otro lado, el índice de Medio Ambiente y Género para el Perú (EGI, por sus siglas en inglés), instrumento elaborado por la UICN para monitorear la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito del medio ambiente, muestra que Perú ocupa el puesto 26 (en un ranking con 73 países) clasificándose como o de desempeño moderado respecto a las cuestiones de género y medio ambiente.

Asimismo, según el Instituto Nacional de Estadística e informática, a nivel nacional, las mujeres dedican además el doble de horas semanales que los hombres a trabajos de cuidados y más de la mitad de ellas sufrió algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. En esa línea, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2020), el 54,8% de mujeres fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero. Con tendencia a ser mayor en las residentes del área urbana (55,3%) en comparación con las residentes del área rural (52,3%).

Complementariamente, en la II Encuesta Nacional de Percepción de Desigualdades (Enades-2024), se recoge que es más probable que las mujeres, a diferencia de los hombres, trabajen por cuenta propia (38% frente al 35%) y en empleos informales (75% frente al 68%), y que la brecha salarial se incrementa cuando son madres (OCDE, 2023).

2.2 Condiciones específicas de género a nivel de los ámbitos del proyecto

Los ámbitos de intervención del proyecto abarcan los departamentos de Piura, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, San Martín y Loreto, que tienen una amplia diversidad cultural, servicios ecosistémicos y de acceso a medios de vida; sin embargo, tienen en común que todas las áreas presentan un porcentaje de mujeres mayor al 40% que ha reportado haber sido víctima de violencia por su esposo o compañero, siendo San Martín el departamento con mayor porcentaje, llegando al 54.7%.

Las brechas salariales de género en el Perú son amplias, los hombres tienen un ingreso promedio de S/ 1.898 y las mujeres de S/ 1.420, una diferencia del 25%. Viendo por regiones se observa que en Amazonas se tiene un 25.4% de los ingresos laborales masculinos que excede a los femeninos; Cajamarca tiene un 42.1% de los ingresos laborales masculinos que excede a los femeninos; Lambayeque tiene un 31.4% de los ingresos laborales masculinos que excede a los femeninos; Loreto tiene un 10.7% de los ingresos laborales masculinos que excede a los femeninos; Piura tiene un 36.3% de los ingresos laborales masculinos que excede a los femeninos. Estos datos son necesarios de complementarse con los datos sobre el trabajo doméstico de cuidados y no remunerado, que en todos los ámbitos geográficos del país se observa que las mujeres trabajaron más horas que los hombres, siendo mayor la carga de trabajo en las mujeres del área rural y en las residentes de la Selva, que trabajaron en promedio más de 11 horas que los hombres.

Por otro lado, los derechos de las mujeres en relación con el acceso a la tierra y territorio son aún limitados y no equitativos respecto a los hombres, es así que de acuerdo al Censo nacional Agrario (CENAGRO 2012), las productoras agropecuarias tienen en promedio 1,8 hectáreas de tierras agrícolas, mientras los hombres de la misma condición tienen 3 hectáreas.

En las áreas de interés existen diversos espacios en donde se toman decisiones, los cuales muestran una escasa participación femenina, por ejemplo, el 96.3% de las comunidades campesinas y el 98.1% de las comunidades nativas están presididas por hombres.

Existe una normativa de SERNANP que promueve la paridad en los comités de gestión de las áreas naturales protegidas, sin embargo, las ANP que abarca el proyecto (Refugio de Vida Silvestre Laquipampa; Santuario Nacional Tabaconas Namballe; Reserva Comunal Chayu Naín; y Santuario Nacional Cordillera de Colán) registran baja presencia de mujeres. Es así que actualmente no hay mujeres presidiendo estos espacios y ninguno de estos logra tener más allá del 30% de presencia femenina entre sus integrantes.

3 Consideraciones específicas de género para el Proyecto

El proyecto tiene como objetivo el contribuir a alcanzar los objetivos de la Meta 3 del GBF en el Norte del Perú, aumentando la cobertura y la eficacia del manejo de sus Áreas Conservadas y potenciando la acción de los pueblos indígenas y las comunidades locales para la gestión y conservación de la biodiversidad aplicando el enfoque ecosistémico en el Corredor Económico Transversal Norte (CET Norte).

El proyecto busca lograr este objetivo mejorando las condiciones habilitantes para la conservación basada en áreas en el CETN, reforzando la conservación basada en áreas para alcanzar la Meta 3, desarrollando bionegocios que apoyan la gestión de las zonas de conservación y reforzando la participación de la población local basada en la zona. El análisis de género realizado muestra que las brechas de desigualdad

de género existentes limitan la igualdad de oportunidades y el disfrute de los beneficios de los resultados del proyecto debido a la posición general de desventaja de las mujeres en relación con los hombres.

La gestión de recursos naturales y participación de acciones de conservación a nivel regional y local, tanto en las ANP, ACR, ACP y otras modalidades de conservación como los sitios RAMSAR, ACA, Concesión de conservación, ZOCCRE y rompiente de olas cuentan con una alta presencia masculina, en el caso de las organizaciones pesqueras artesanales de las zonas de interés son de participación exclusiva de hombres. Los espacios comunitarios son liderados en su mayoría por hombres, que toman la decisión y representan en espacios de diálogo. Las mujeres de las comunidades no participan activamente en las conversaciones ni en la toma de decisiones.

En general, la representación de las mujeres en las estructuras de toma de decisiones a nivel local es limitada, lo que indica una falta de voz y, en consecuencia, de posibilidades para que las mujeres influyan en las intervenciones/actividades planificadas del proyecto. Esto podría resultar en la pérdida de oportunidades para abordar las necesidades específicas de las mujeres en términos de acceso y uso de los recursos naturales y, como consecuencia, el riesgo de socavar el potencial de que las intervenciones del proyecto beneficien a todo el hogar. Por ejemplo, limitar los derechos al agua mediante la creación de Áreas de Protección de Recursos Hídricos (WRPA, por sus siglas en inglés) sin una comprensión completa de los usos domésticos y productivos por parte de las mujeres, podría tener un impacto negativo en las necesidades de los hogares y en los requisitos/demandas laborales.

En ese sentido es necesario considerar en la implementación del proyecto estrategias para la participación equitativa, garantizando la participación eficiente de mujeres y hombres en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la implementación y evaluación.

Por otro lado, las áreas del interés son amplias y diversas en su configuración socio-económica, por lo cual es indispensable realizar análisis de género de forma localizada y profunda, en donde se identifique y analice los roles y responsabilidades de género en la gestión y conservación de la biodiversidad, para evitar la sobrecarga de trabajo en las mujeres.

Asimismo, el proyecto promoverá el acceso a recursos y beneficios ecosistémicos, así como modelos de bio negocios sostenibles, en donde es importante asegurar que las mujeres tengan acceso equitativo a los recursos y beneficios del proyecto, como capacitación, créditos y tecnología.

Complementariamente, será necesario realizar la reconocer y valorar los conocimientos y prácticas locales de las mujeres y hombres en la conservación y manejo de la biodiversidad, generando formatos de difusión de estas que consideren las necesidades, impactos y roles diferenciados que existen.

Finalmente, en el Monitoreo y evaluación de impactos de género, es necesario establecer indicadores y mecanismos para monitorear y evaluar los impactos de género del proyecto, para asegurar que se estén abordando las necesidades y desafíos específicos de las mujeres y hombres

4 Estrategias y oportunidades específicas del proyecto para la incorporación del enfoque de género

El proyecto empleará las siguientes estrategias para incorporar el enfoque de género y garantizar la participación eficiente de mujeres y hombres, así como el acceso equitativo a oportunidades, recursos y beneficios del proyecto:

- Las estructuras de gestión y coordinación del proyecto considerarán una participación equitativa de mujeres y hombres, además se contará con un punto focal del proyecto que aborde, implemente, monitoree y reporte el plan de acción de género.
- Se procurará que las actividades del proyecto planificadas, en principio, tengan como objetivo una participación del 50% de mujeres y del 50% de hombres, generando también espacios de participación solo de mujeres cuando corresponda.
- En el componente 3 se procurará que no se excluya a las mujeres madres o que son cabeza de familia, para lo cual se gestionará espacios de cuidado para sus hijas e hijos menores de edad.
- Se garantizará un presupuesto sensible al género, que permita capacidades institucionales suficientes para implementar actividades con enfoque de género, monitorear y evaluar, y comunicar sobre aspectos de género en el marco del proyecto. En el reporte financiero se visibilizará cuanto de presupuesto ha contribuido a la incorporación de género.
- Al inicio del proyecto y anualmente, se realizará capacitación al personal sobre las dimensiones de género específicas del proyecto para aumentar la comprensión y la capacidad de incorporación del enfoque de género en la implementación.
- En las acciones de difusión y comunicación del proyecto se garantizará que tanto las mujeres como los hombres tengan acceso equitativo a la información, teniendo en cuenta el modo, el idioma, formatos y canales de comunicación para su participación efectiva.
- Se procurará que las actividades del proyecto sean accesibles para las mujeres, teniendo en cuenta todos los factores que puedan obstaculizar su asistencia (por ejemplo, ubicación, horario, transporte, ausencia de presupuesto para transporte, responsabilidades domésticas y coordinación con los miembros masculinos de la familia, de ser necesario, etc.).
- Se fortalecerá los espacios de mujeres que ya están organizados, así como aquellos que están liderados por mujeres o prevean paridad en sus espacios de decisión/representación, como medio para mejorar el alcance y la participación de las mujeres en las actividades del proyecto.
- Se realizará una recolección de datos desglosados por género, autoidentificación étnica y rango etario durante la implementación, el seguimiento y la presentación de informes de las actividades.
- En los espacios de formación y capacitación previstos por el proyecto, se revisará la metodología y contenidos para asegurar que los ejemplos e imágenes no refuercen estereotipos de género.
- Se generarán mecanismos y protocolos para prevenir y atender casos de violencia de género al interno del personal del proyecto, y en los territorios de implementación.

5 Monitoreo y evaluación de actividades con enfoque de género

A continuación, se resume las actividades específicas de género previstas, así como los indicadores sensibles al género para el seguimiento.

Plan de Acción de Género: Resumen de Actividades, Acciones de Género, Responsabilidad, Indicadores, Metas, Cronograma y Presupuesto

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
Componente 1: Mejorar las condiciones habilitantes para la conservación basada en áreas en el CETN						
Resultado 1.1 Se ha fortalecido la aplicación de políticas y normativas y la coordinación interinstitucional y multiactor para promover el cumplimiento del alcance de la Meta 3 del GBF en la CETN, incluyendo los enfoques de género e interculturalidad.	1.1.1 Caja de herramientas para la gestión de Sistemas Regionales de Conservación, Áreas Regionales de Conservación y otras formas de conservación.	a) Elaboración y aplicación de criterios para incorporar el enfoque de género y la pertinencia cultural e intergeneracional en documentos regionales como: ordenanza modelo, herramientas de planificación y gestión de áreas naturales	Especialista de género y salvaguarda	<u>Indicador:</u> Número de documentos de la caja de herramientas que incorpora el enfoque de género. <u>Meta:</u> 100 % de documentos de la caja de herramienta incorporan el enfoque de género	Año 1	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto.
	1.1.2. Planes para fortalecer los Sistemas Regionales de Conservación (SRC) preparados e implementados, incluyendo perspectivas de género e interculturalidad	a) Los intercambios de experiencias previstos establecerán una cuota mínima de 40% de mujeres participando b) Elaboración e implementación de las salvaguardas sociales ambientales y de género c) Capacitación presencial sobre enfoque de género a los GORES d) Asegurar la presencia de mujeres en los espacios de planificación participativa para preparar el plan de gestión del SCR. d.1 Establecer espacios de participación solo para mujeres.	Especialista de género y salvaguarda Equipo del proyecto	a) <u>Indicador:</u> Porcentaje de mujeres que participan en los intercambios de experiencia entre GORES. <u>Meta:</u> 40% de personas que participan del intercambio de experiencias son mujeres b) <u>Indicador:</u> Número de mujeres que participan exponiendo sus experiencias entre GORES <u>Meta:</u> 30% de personas que exponen en el intercambio de experiencias son mujeres. c) <u>Indicador:</u> Documento de salvaguardas sociales, ambientales y de género implementado	Año 1, 2, 3 y 4	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto. Presupuesto para espacios de participación solo para mujeres: \$5,000 Presupuesto de capacitación en enfoque de género

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
				<p><u>Meta:</u> 1 documento de salvaguardas, sociales y ambientales por cada Gobierno Regional.</p> <p>d) Indicador: Número de funcionarias/os de los GORES capacitados en enfoque de género</p> <p>Meta: Al menos el 20 de personas de cada GORE es capacitado en enfoque de género.</p> <p>e) Indicador: Número de intervenciones de mujeres que participan en espacios de planificación.</p> <p>Meta: Al menos el 30% de intervenciones en los espacios de planificación son realizado por mujeres.</p> <p>f) Indicador: Número de propuestas de las mujeres que son incorporadas en los documentos y/o decisiones finales.</p> <p>Meta: Al menos el 50% de las propuestas de las mujeres son incorporadas.</p>		<p>para GORES: \$7000 (viajes, alimentación y materiales)</p>
	1.1.3. Asistencia técnica para fortalecer la asociatividad de	a) Apoyar encuentros entre mujeres de ACPs y OMECs en cada región y entre regiones del CETN.	Especialista de género y salvaguarda	a) <u>Indicador:</u> número de mujeres que participan como poenentes en encuentros de	Año 1, 2, 3 y 4	Presupuesto de capacitación

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
	iniciativas voluntarias de conservación.	<p>b) Capacitación presencial sobre enfoque de género para las iniciativas voluntarias de conservación</p> <p>c) Mujeres participan efectivamente en los procedimientos operativos y un plan de trabajo básico de la red de conservación.</p> <p>d) Realizar acciones que favorezcan la participación de las mujeres, p.e: convocatorias paritarias, promover la asistencia de mujeres con sus hijos menores de edad que requieren su cuidado, establecer horarios que no interfieran con la labor de cuidado, usar intérpretes, de ser necesario, entre otras</p>	Equipo del proyecto	<p>ACPs y OMECs en cada región y entre regiones.</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 30% de personas que exponen son mujeres</p> <p>b) <u>Indicador:</u> Número de representantes de iniciativas voluntarias de conservación que reciben capacitación en enfoque de género</p> <p>Meta: Al menos el 50 de personas de iniciativas voluntarias de conservación culminan exitosamente la capacitación de enfoque de género</p> <p>c) <u>Indicador:</u> número de mujeres que participan en procedimientos operativos y un plan de trabajo básico de la red de conservación</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 25% de personas que participan son mujeres</p>		en enfoque de género: \$5000 (viajes, alimentación y materiales)
	1.1.4. Instrumentos de gestión y/o planificación desarrollados o actualizados que incorporen la Meta 3 del GBF.	<p>a) En la formulación del plan se levanta información diferenciada sobre el rol de las mujeres en la gestión integrada de humedales</p> <p>b) En la formulación del plan se garantiza la participación de mujeres y jóvenes</p>	<p>Especialista de género y salvaguarda</p> <p>Consultoras/responsables de</p>	<p>a) <u>Indicador:</u> Informe de formulación de planes que contienen información diferenciada sobre el rol de las mujeres en la gestión integrada de humedales</p> <p><u>Meta:</u> 5 planes de gestión integrada de humedales contienen</p>	Año 1 y 2	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto, y en el presupuesto

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
		<p>c) Asegurar, que al menos uno de los consultores contratados tenga experiencia en enfoque de género .</p> <p>d) Realizar acciones que favorezcan la participación de las mujeres, p.e: convocatorias paritarias, promover la asistencia de mujeres con sus hijos menores de edad que requieren su cuidado, establecer horarios que no interfieran con la labor de cuidado, usar intérpretes, de ser necesario, entre otras</p> <p>e)</p>	elaboración del plan.	<p>información diferenciada sobre el rol de mujeres.</p> <p>a) <u>Indicador:</u> Número de mujeres que participan en la formulación del plan de gestión integrada de humedales</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 40% de personas que participan son mujeres</p> <p>b) <u>Indicador:</u> Número de aportes de las mujeres que son integrados en el plan de gestión integrada de humedales</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 50% de las mujeres son incorporados en el plan de gestión de humedales.</p>		general de la actividad.
<p>Resultado 1.2 Aumento del flujo de fondos públicos y privados para apoyar las zonas de conservación del CETN, los bio negocios y acuerdos de conservación asociados</p>	<p>1.2.1. Asistencia técnica a los GORE y GOLO seleccionados para acceder a las fuentes de financiamiento existentes para áreas de conservación, bio negocios, acuerdos de conservación y restauración de ecosistemas.</p>	<p>Talleres de entrenamiento de funcionarios /as incorporan salvaguardas y los enfoques transversales de las GRPPATs y GPPs, gerencia de recursos naturales, gerencia social.</p> <p><u>Solicitar a los</u> Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, que faciliten la participación de funcionarias mujeres (con pertinencia según su cargo y rol que desarrollan).</p>	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> Número de funcionarias/os capacitados.</p> <p><u>Meta:</u> 20 funcionarias/os capacitados por cada Gobierno Regional.</p> <p>Indicador: Número de funcionarias/os que registran haber implementado lo aprendido en los talleres a los 6 meses de culminadas las capacitaciones</p>	Año 1 y 2	Presupuesto de capacitación en enfoque de género: \$5000 (viajes, alimentación y materiales)

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
				Meta: Al menos 50% de funcionaras/os capacitados implementan lo aprendido.		
	1.2.2. Diseño e implementación de nuevos mecanismos financieros y/o económicos sostenibles para las áreas naturales protegidas (administración nacional, regional y privada) y otras modalidades de conservación.	Se incluye la variable de género en los mecanismos financieros	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> Mecanismos financieros incluyen variable de género.</p> <p><u>Meta:</u> 100% de los mecanismos diseñados incorporan la variable de género.</p> <p>b) <u>Indicador:</u> Porcentaje de mujeres que acceden a mecanismo financieros en comparación con el total de beneficiarios</p> <p><u>Meta:</u> Las mujeres concentran el 40% de participación en los mecanismos financieros.</p>	Año 1 y 2	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto, y en el presupuesto general de la actividad.
	1.2.3. Asistencia técnica para incorporar en los fondos concursables de PROCOMPITE medidas para contribuir a la Meta 3 del GBF.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente 2. Fortalecer la conservación basada en áreas para alcanzar la Meta 3 en el CETN						
Resultado 2.1 Mejora de la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas.	2.1.1. Asistencia técnica e inversiones específicas para mejorar la efectividad de la gestión de seis ANP.	a) Elaboración de análisis de género para 4 ANP (Considerando que Tabaconas ya tiene y Chayunain tendrá con el proyecto IKI-PAV)	Especialista de género y salvaguarda Equipo de	<p>a) <u>Indicador:</u> documento de análisis de género.</p> <p><u>Meta:</u> 4 análisis de género realizado por ANP: Reserva Nacional Mar de</p>	Año 1, 2 y 3	Presupuesto de análisis: \$8000 por ANP, en total \$32000

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
		b) Incorporación de género en los planes maestros actualizados, considerando los 5 criterios del plan de género del SINANPE.	ANP - SERNANP	<p>Grau, Refugio de vida silvestre Laquipampa, Nueva Laquipampa (propuesta de ANP), Santuario Nacional Cordillera de Colán.</p> <p>b) <u>Indicador:</u> número de criterios de género incorporados en los planes maestros actualizados.</p> <p><u>Meta:</u> 100% de los planes maestros incorpora los 5 criterios previstos en el plan de acción de género del SINANPE</p>		Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto, y en el presupuesto general de la actividad.
	2.1.2. Asistencia técnica e inversiones específicas para mejorar la efectividad de la gestión de seis ACR.	Elaboración y difusión de una hoja de ruta para la incorporación del enfoque de género de las ACR	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> ACR que implementan la hoja de ruta para la incorporación del enfoque de género</p> <p><u>Meta:</u> 80% de las ACR que trabajan con el proyecto implementan la hoja de ruta para la incorporación del enfoque de género</p>	Año 2	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto
	2.1.3. Asistencia técnica e inversiones específicas para fortalecer la gestión de 12 ACP.	<p>Talleres de entrenamiento de funcionarios /as incorporan salvaguardas y los enfoques transversales en las ACP</p> <p>Solicitar a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, que faciliten la participación de funcionarias mujeres (con pertinencia según su cargo y rol que desarrollan).</p>	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> Número de funcionarias/os capacitados.</p> <p><u>Meta:</u> 5 personas capacitadas por cada ACP</p> <p>b) Porcentaje de mujeres que completan los talleres con éxito.</p> <p><u>Meta:</u> 80% de las mujeres participantes culminan con éxito</p>	Año 2	Presupuesto de capacitación en enfoque de género: \$5000 (viajes, alimentación y materiales)

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
Resultado 2.2. Se ha ampliado la superficie de áreas protegidas en el CETN.	2.2.1. Propuesta de creación de una nueva ANP cerca de Laquipampa elaborada y presentada a la autoridad competente.	Promover la participación de mujeres en el proceso de creación de la nueva ANP (existe una actividad que complementa esta propuesta con la generación de un análisis de género)	Especialista de género y salvaguarda SERNANP	Indicador: número de mujeres que participan en el proceso de consulta para la creación de la ANP Meta: 40% de las personas que participan en las consultas para la creación de la ANP son mujeres	Año 3	No aplica
	2.2.2. Expedientes técnicos el establecimiento de tres nuevas ACR presentados a la autoridad competente	Se incluye en el expediente técnico para una nueva ACR una sección que incorpora las necesidades, roles e impactos diferenciados de la ACR en hombres y mujeres.	Especialista de género y salvaguarda	a) <u>Indicador:</u> número de expedientes técnicos finales de ACR que han incluido el enfoque de género <u>Meta:</u> 100% de expedientes técnicos de las ACR incluyen la variable de género	Año 3	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto
Resultado 2.3. Aumento de la superficie de Otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas que contribuyen a la conectividad ecológica del paisaje.	2.3.1. Asistencia técnica y apoyo operativo para mejorar la gestión de potenciales OMEC y registrarlas en la base de datos global	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Resultado 2.4. Se han fortalecido las capacidades de gestión territorial de pueblos indígenas que contribuyen a la	2.4.1 Asistencia técnica e inversiones específicas para fortalecer la formulación e implementación de planes de vida de comunidades de pueblos indígenas que	a) Utilizar una metodología que construya información específicamente con mujeres y jóvenes, teniendo en cuenta su visión comunitaria	Especialista de género y salvaguarda	a) <u>Indicador:</u> Números de planes de vida que han incorporado el enfoque de género	Año 1, 2 y 3	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
conservación de la biodiversidad y a la conectividad del paisaje.	contribuyan a la conectividad del paisaje.	<p>b) La formulación y elaboración de los planes de vida incorporan las variables de género e intergeneracional.</p> <p>c) Durante el proceso de formulación de planes de vida se genera espacios de cuidado para asegurar la participación de las mujeres indígenas.</p> <p>d) Se realizan reuniones solo con mujeres y jóvenes indígenas para asegurar su aporte al plan de vida de la comunidad</p>		<p><u>Meta:</u> 100% de planes de vida formulados incorporan el enfoque de género</p> <p>b) <u>Indicador:</u> número de espacios de cuidado implementados</p> <p><u>Meta:</u> 100% de los talleres de planes de vida cuentan con espacios de cuidado implementados</p> <p>c) <u>Indicador:</u> número de mujeres indígenas que participan en la formulación de los planes de vida</p> <p><u>Meta:</u> 60% de las mujeres de las comunidades participan en la formulación de los planes de vida</p>		Presupuesto para espacios de cuidado: \$5000
Resultado 2.5. Aumento de la superficie bajo prácticas de restauración para mejorar la conectividad de los ecosistemas a lo largo del CETN.	2.5.1. Se ha prestado asistencia técnica y apoyo operativo para restaurar lugares clave que refuerzan la conectividad del paisaje	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	2.5.2. Medidas de cruce seguro de fauna implementadas en la carretera IIRSA Norte.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente 3: Desarrollar bionegocios que apoyen la gestión de las zonas de conservación						
Resultado 3.1 Se han fortalecido los bionegocios de l	3.1.1. Inventario de bionegocios priorizados en las áreas de interés del proyecto.	Diagnostico detallado de la situación de los bionegocios identificados incorpora un análisis de género,	Especialista de género y salvaguarda	a) <u>Indicador:</u> variable de género incorporada en el inventario.	Año 2	Previsto en el pago a especialista

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
pueblos indígenas y comunidades locales que apoyan las áreas de conservación.		intercultural e intergeneracional durante la fase de preparación del proyecto.		<p><u>Meta:</u> 01 inventario elaborado y publicado incorpora la variable de género.</p> <p>b) <u>Indcador:</u> Número de <u>espacios seguros y diferenciados en los que participan las mujeres para asegurar ser escuchadas</u></p> <p><u>Meta:</u> Al menos 5 espacios generados desde las características culturales de las mujeres han sido implementados</p>		de género y salvaguardas del proyecto
	3.1.2. Caja de herramientas para el desarrollo de bionegocios.	<p>La caja de herramientas visibiliza la importancia del enfoque de género en la implementación de un bionegocio, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se comparte datos de como la prevención del hostigamiento sexual en los negocios impacta en la productividad. 	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> Número de herramientas que incorpora la caja que contienen enfoque de género</p> <p><u>Meta:</u> Al menos dos herramientas de la caja incorporan enfoque de género.</p>	Año 2	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto
	3.1.3. Capacitación, asistencia técnica e inversiones específicas para apoyar la incubación de bionegocios priorizados de pueblos indígenas y comunidades locales.	<p>a) Se establece acción afirmativa para brindar asistencia técnica a bionegocios emprendidos por mujeres</p> <p>b) Se asume como un criterio para recibir asistencia técnica el comprometerse a realizar acciones de prevención del hostigamiento y acoso sexual en el bionegocio</p>	<p>Especialista de género y salvaguarda</p> <p>UGP del proyecto</p>	<p>a) <u>Indicador:</u> número de bionegocios emprendidos por mujeres que reciben asistencia técnica</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 40% de los bionegocios que reciben asistencia técnica son liderados por mujeres.</p> <p>b) <u>Indicador:</u> número de bionegocios que realizan</p>	Año 1, 2, 3 y 4	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
		<p>c) Incorporar acciones afirmativas para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los talleres -por ejemplo, proporcionando guarderías para sus hijos- y utilizar técnicas de facilitación para garantizar que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta</p> <p>d) Se brinda asistencia técnica a los bionegocios para incorporar el enfoque de género en su organización interna y también en sus vínculos con clientes.</p>		<p>acciones de prevención del hostigamiento y acoso sexual</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 80% de los bionegocios que reciben asistencia técnica se comprometen a realizar acciones contra el hostigamiento y acoso sexual.</p> <p><u>Indicador:</u> Número de acciones afirmativas de género incorporadas en los bionegocios impulsados desde el proyecto</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 80% de los bionegocios implementan acciones afirmativas.</p>		
	3.1.4. Asistencia técnica a las bionegocios priorizados en marcha para acceder a fondos competitivos.	<p>a) Se establece acción afirmativa para brindar asistencia técnica a bionegocios emprendidos por mujeres</p> <p>b) Se asume como un criterio para recibir asistencia técnica el comprometerse a realizar acciones de prevención del hostigamiento y acoso sexual en el bionegocio</p> <p>c) Incorporar acciones afirmativas para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los talleres -por ejemplo, proporcionando guarderías para sus</p>	<p>Especialista de género y salvaguarda</p> <p>UGP del proyecto</p>	<p>a) <u>Indicador:</u> número de bionegocios emprendidos por mujeres que reciben asistencia técnica</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 40% de los bionegocios que reciben asistencia técnica son liderados por mujeres.</p> <p>b) <u>Indicador:</u> número de bionegocios que realizan acciones de prevención del hostigamiento y acoso sexual</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 80% de los bionegocios que reciben asistencia técnica se comprometen a realizar</p>	Año 1, 2, 3 y 4	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
		hijos- y utilizar técnicas de facilitación para garantizar que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta		<p>acciones contra el hostigamiento y acoso sexual.</p> <p>c) <u>Indicador:</u> Porcentaje de mujeres involucradas en la toma de decisiones sobre el diseño, distribución y seguimiento de los recursos financieros.</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 40% de mujeres involucradas en la toma de decisiones sobre el diseño, distribución y seguimiento de los recursos financieros.</p>		
	3.1.5. Inversión en bionegocios a través de fondos competitivos.	Asegurar que las bases de los concursos incorporen consideraciones de género	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> número de bases de concursos incorporan consideraciones de género</p> <p><u>Meta:</u> 100% de concursos impulsados desde el proyecto incorporan consideraciones de género</p> <p>b) <u>Indicador:</u> Número de mujeres y personas de la diversidad sexual que postulan y ganan en los fondos competitivos</p> <p><u>Meta:</u> 60% de postulantes a los fondos competitivos son mujeres y 50% de las personas que ganan los fondos competitivos son mujeres</p>	Año 2, 3 y 4	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto
Componente 4: Fomentar que la población local y de los tomadores de decisiones compartan y aprendan sobre conservación basada en áreas						

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
Resultado 4.1. Mayor intercambio de conocimientos contribuye a la conservación de la biodiversidad.	4.1.1. Plan de comunicación del proyecto implementado.	<p>a) Se incorpora efectivamente el enfoque de género en el plan de comunicaciones considerando, por ejemplo: canales y formatos de comunicación amigables con las mujeres.</p> <p>c) Se sistematiza todos las acciones y materiales comunicativos que incorporan el enfoque de género</p>	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> número de acciones comunicativas y/o materiales que incorporan el enfoque de género</p> <p><u>Meta:</u> 100% de acciones comunicativas y/o materiales incorporan el enfoque de género</p>	Año 1,2,3, 4, 5	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto
	4.1.2. Plan de gestión del conocimiento del proyecto implementado.	Entrenar al equipo de trabajo para la identificación y documentación sistemática del conocimiento y los aprendizajes del proyecto considerando las salvaguardas sociales, ambientales y de género.	Especialista de género y salvaguarda	<p>a) <u>Indicador:</u> número de personas que culmina exitosamente la capacitación</p> <p><u>Meta:</u> 100% del personal del proyecto culmina exitosamente</p> <p>b) <u>Indicador:</u> Número de propuestas que diseña e implementa el equipo de trabajo capacitado para fortalecer la incorporación de género.</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 50% de personas capacitadas realizan propuestas</p>	Año 1,2,3, 4, 5	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas del proyecto
Componente 5: Monitoreo y evaluación						
Resultado 5.1. Eficiente toma de decisiones y gestión adaptativa del proyecto basadas en un sólido sistema de	5.1.1. Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto implementado	<p>a) El sistema de monitoreo contempla los indicadores y metas establecidos en el plan de acción de género</p> <p>b) La evaluación del proyecto incluye focus groups y</p>	Especialista de género y salvaguarda	<u>Indicador:</u> número de indicadores y metas del plan de acción de género incluidos en el sistema de seguimiento y evaluación	Año 3 y 6	Previsto en el pago a especialista de género y salvaguardas

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad	Presupuesto
monitoreo y evaluación		entrevistas a mujeres involucradas en el proyecto, para la aplicación se considera espacios de cuidado, reembolso de pasajes y horarios que permitan la participación de las mujeres		<p><u>Meta:</u> 100% indicadores y metas del plan de acción de género están incluidos en el sistema de seguimiento y evaluación</p> <p><u>Indicador:</u> número de mujeres que participan en el proceso de evaluación del proyecto</p> <p><u>Meta:</u> 40% de las personas que son parte del proceso de evaluación del proyecto son mujeres</p>		<p>del proyecto</p> <p>10,000 dólares para movilizar mujeres en procesos de evaluación y generar espacios de cuidado</p>